

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz.

Por encargo de la Comisión Ejecutiva.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forman que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



**GLOBAL EMPRENTIA
AUDITORES**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



GLOBAL EMPRENTIA AUDITORES SLP

CIF: B06632046

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº 52224

Agustín Jiménez Sánchez

Socio Auditor de Cuentas

17 de Abril de 2015

Balance de Fundación Ortega Muñoz al cierre del ejercicio 2014

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.020,86	1.792,90
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	1.349,99
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	3.020,86	442,91
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		132.738,52	121.328,01
I. Existencias		50.301,66	51.747,31
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	3.127,92	1.037,67
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	79.308,94	68.543,03
TOTAL ACTIVO (A + B)		135.759,38	123.120,91

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		107.599,30	105.341,65
A-1) Fondos propios	11	107.599,30	105.341,65
I. Dotación fundacional		43.500,00	43.500,00
1. Dotación fundacional		43.500,00	43.500,00
II. Reservas		72.734,99	49.168,29
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-10.935,33	23.608,69
IV. Excedente del ejercicio		2.299,64	-10.935,33
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		28.160,08	17.779,26
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	28.160,08	17.779,26
2. Otros acreedores	10	28.160,08	17.779,26
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		135.759,38	123.120,91

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



Cuenta de resultados de Fundación Ortega Muñoz correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2014	2013
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		92.160,00	92.800,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	92.160,00	92.800,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	13	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13	-1.445,65	-4.884,88
7. Otros ingresos de la actividad		1.412,78	217,53
8. Gastos de personal	13	-36.621,56	-36.012,43
9. Otros gastos de la actividad	13	-51.695,74	-61.593,97
10. Amortización del inmovilizado	5	-1.510,27	-1.463,09
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.299,56	-10.936,84
14. Ingresos financieros		0,08	1,51
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,08	1,51
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.299,64	-10.935,33
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		2.299,64	-10.935,33
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		-41,99	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-41,99	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-41,99	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		2.257,65	-10.935,33

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación fue constituida mediante Escritura Pública otorgada con fecha 10 de mayo de 2.004 ante el notario D. Rafael Soriano Montalvo.

La ubicación de la Fundación se encuentra en la C/ Virgen de Guadalupe, nº 7, en Badajoz. El NIF de la Fundación es el G-06426944.

El Objeto y las actividades de la Fundación están definidos en el artículo 3º de sus Estatutos:

1.- La Fundación es de carácter cultural y tiene por objeto:

- a) Perpetuar, proteger y difundir el nombre y la obra del pintor Godofredo Ortega Muñoz.
- b) Promover actuaciones de difusión, promoción, información e investigación de la obra y la vida del pintor para conseguir un mayor y mejor conocimiento de las mismas.
- c) Desarrollar programas y actuaciones orientados a promocionar y difundir el arte contemporáneo en general.
- d) Desarrollar programas, planes, proyectos y actividades orientados a satisfacer los fines anteriormente expuestos.
- e) El mantenimiento, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad o se encuentren en posesión de la Fundación, de conformidad, en este último supuesto, con lo que, en su caso, se haya acordado con el propietario de los fondos.

2.- El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento."

En la realización de los fines y en la determinación de los beneficiarios de la actividad de la Fundación Ortega y Muñoz se han respetado en todos los casos la letra y el espíritu de lo establecido en el artículo 2, párrafos 1, 2 y 3, de la Ley 50/2002 de Fundaciones, así como lo dispuesto en el artículo 3 de sus Estatutos, que determina nuestro ámbito de actuación.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado siguiendo los siguientes criterios:

a. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad

EL PRESIDENTE

3

EL SECRETARIO

aprobado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, los Administradores presentan las cuentas en modelo abreviado y se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el día 24 de Junio de 2014.

Asimismo, a pesar de no estar obligados por Ley, los órganos de gobierno de la Fundación Godofredo Ortega y Muñoz ha acordado, a propuesta de la dirección, realizar una auditoría anual externa de sus cuentas, en busca de un funcionamiento cada día mejor de sus mecanismos de gestión, decisión y seguimiento.

b. Principios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Fundación se han confeccionado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por la Fundación son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2014, la Fundación posee un patrimonio neto de 107.599,30 euros.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la Fundación realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

d. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

e. Agrupación de partidas.

No existe agrupación de partidas.

f. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación.

g. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2014 se han producido en las Reservas Voluntarias ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores en el debe por 42,00 € y en el haber por 0,01 €.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Bases de reparto	31.12.14
Excedente del ejercicio	2.299,64.- €
Distribución	
Remanente Negativos Ejercicios Anteriores	2.299,64.- €

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente.

EL PRESIDENTE

5

EL SECRETARIO

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La propiedad industrial incluye los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtienen la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización, sin perjuicio de los importes contabilizados por razón de la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

El fondo de comercio se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios. No se efectúa amortización del mismo, sometiéndose anualmente a una comprobación del deterioro de su valor y procediendo, en su caso, al registro correspondiente.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes

la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

3. Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

6. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera

recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

7. Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la

contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un

descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son

directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la Fundación realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros de la Fundación ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según sea el tipo de existencias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

10. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

12. Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Fundación sigue los criterios:

d1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por la Fundación para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que la Fundación tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

d2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:

- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

14. Negocios Conjuntos.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

Denominación del bien	203. Propiedad Industrial	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derecho de uso
Saldo inicial	11.832,00	1.402,44	13.500,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	11.832,00	1.402,44	13.500,00
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	11.832,00	1.402,44	12.150,01
Entradas	0,00	0,00	1.349,99
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	11.832,00	1.402,44	13.500,00
VALOR NETO CONTABLE	0,00	0,00	0,00
Coefficientes de amortización utilizados	16,50%	33%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Denominación del bien	216. Mobiliario	217. Equipos proceso Información
Saldo inicial	1.130,86	1.054,00
Adquisiciones	2.738,23	0,00
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	3.869,09	1.054,00
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	687,95	1.054,00
Entradas	160,28	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	848,23	1.054,00
VALOR NETO CONTABLE	3.020,86	0,00
Coefficientes de amortización utilizados	10%	25%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

2. No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.
3. No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.
4. No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.
5. No existen inmuebles cedidos a la Fundación, ni cedidos por esta.
6. No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013
Activos financieros mantenidos para negociar														
Activos financieros a coste amortizado														

EL PRESIDENTE

17

EL SECRETARIO

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013
Activos financieros a coste amortizado													81.205,79	68.970,58
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.205,79	68.970,58

- No existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.
- No hay activos financieros valorados por su valor razonable.
- No existen Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

- El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representati vos de deuda		Créditos Derivados Otros				
	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	
Pasivos financieros a coste amortizado												22.204,14	14.101,48	22.204,14	14.101,48
Pasivos financieros mantenidos para negociar															
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.204,14	14.101,48	22.204,14	14.101,48

2. Información sobre:

- El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

	1	2	3	4	5	+ de 5	TOTAL
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con Emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.204,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.204,14
Acreedores varios	22.204,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.204,14
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	22.204,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.204,14

EL PRESIDENTE

18

EL SECRETARIO

- b) La Fundación no tiene deudas con garantía real.
3. La Fundación no tiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

11. FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	43.500,00	0,00	0,00	43.500,00
113. Reservas Voluntarias	49.168,29	23.608,70	42,00	72.734,99
120. Remanente	23.608,69	-10.935,33	23.608,69	-10.935,33
129. Excedente del ejercicio	-10.935,33	2.299,64	-10.935,33	2.299,64
TOTAL FONDOS PROPIOS	105.341,65	14.973,01	12.715,36	107.599,30

La Dotación Fundacional a 31 de diciembre de 2014 asciende a un importe de 43.500,00 euros estando totalmente desembolsados.

12. SITUACIÓN FISCAL.

1. Impuesto sobre beneficios.

La Fundación se encuentra acogida al nuevo régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que establece en el artículo sexto la exención del Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación ha comunicado a la A.E.A.T su acogida al régimen fiscal de Entidades sin fines lucrativos que le exime de ser sujeto pasivo por retenciones a cuenta del impuesto de sociedades. Por todo ello, la base imponible del impuesto coincide con el resultado contable ajustándose por su totalidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio:			2.299,64
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	93.572,86	91.273,22	2.299,64
Diferencias temporales:			
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			
			0,00

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido revisadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Fundación tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

En opinión de los Administradores de la Fundación, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<u>Deudor</u>		
470. HP, deudor por IVA	1.231,07	610,12
473. HP, retenciones y pagos a cuentas	0,00	0,00
Total saldo deudor	1.231,07	610,12
<u>Acreedor</u>		
475. HP acreedora por retenciones trabajadores	1.979,31	2.798,59
476. Organismo Seguridad Social, acreedora	879,07	879,19
Total saldo acreedor	2.858,38	3.677,78

2. Otros Tributos.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

13. INGRESOS Y GASTOS.

a) El desglose de las partidas 3.a) de la cuenta de resultados (*Ayudas Monetarias*):

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

b) El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos*):

6. Aprovisionamiento	IMPORTE
610 - Variación de Existencias	1.445,65.-€
TOTAL	1.445,65.-€

- c) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal*),

8. Gastos de Personal	IMPORTE
640 – Sueldos y salarios	27.838,52.-€
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	8.783,04.-€
TOTAL	36.621,56.-€

- d) Desglose de la partida 9 (*Otros gastos de la actividad*),

9. Otros Gastos	IMPORTE
622 – Reparaciones y conservación	2.127,10.-€
623 – Servicios Profesionales Independientes	25.084,25.-€
625 – Primas de seguros	386,15.-€
626 – Servicios bancarios y similares	185,97.- €
627 – Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	319,78.- €
629 – Otros servicios	23.592,49.- €
TOTAL	51.695,74.- €

- e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

- f) El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

- g) Información de la partida “Otros Resultados”:

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2014 en este epígrafe.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

- a) Cuadro Informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Total imputado a Resultados del ejercicio 2012 (Cta 740)	Pendiente de imputar a Resultados
Consejería de Cultura y Turismo (Junta de Extremadura)	2014	2014	92.160,00	0,00	92.160,00	0,00
TOTAL			92.160,00	0,00	92.160,00	0,00

EL PRESIDENTE

21

EL SECRETARIO

- b) Análisis del movimiento del contenido de la subcuenta correspondiente del balance.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130 Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1

A) IDENTIFICACION.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EDICION FACSIMIL ORTEGA MUÑOZ
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES.PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO. PRODUCCIONES MULTIMEDIA
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSION. INFORMACION. EDICIONES Y PUBLICACIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Edición y encuadernación de un libro facsimil conteniendo 38 obras y apuntes inéditos de Godofredo Ortega Muñoz: 36 Óleos sobre papel y 2 lápices sobre papel grueso con una antigüedad de unos 80 ó 90 años. Recogidas en un cuaderno del que está previsto editar 50 ejemplares, previamente en 2013 se habían realizado la toma fotográfica, retoque de silueteado de las imágenes e impreso un juego de Estampaciones digitales en papel de alta calidad para su exposición en museo. Con presupuesto de 2014 se han enmarcado 22 de ellas.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	10%	10%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	0
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	4.800	1.206'93
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.800	1.206'93
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	4.800	1.206'93

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaboración facsímil	Facsímil realizado	100%	95%

ACTIVIDAD 2**A) IDENTIFICACION.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	TERRITORIOS ESCRITOS
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES. LITERATURA. POESÍA/OTROS GÉNEROS
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN. EDICIONES Y PUBLICACIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Continuando con la actividad iniciada en 2008, la Fundación invitó a D. Fernando Rodríguez de la Flor, a escribir un libro acerca de las Hurdes, dentro de la colección Territorios escritos. Fernando R. de la Flor es Catedrático de Literatura española del Barroco en la Universidad de Salamanca y crítico cultural de ABC. Premio María Zambrano de Ensayo, Premio Constitución de Ensayo y Premio Fray Luis de León de Ensayo, entre otros. Entre sus últimos libros publicados figuran *La era melancólica. Figuras del imaginario barroco hispano* (2007), *Pasiones frías. Disimulación y secreto en la cultura del barroco hispano* (2005) y *Biblioclasmo. Una historia perversa de la literatura* (2004). Entre sus obras de creación, cabe citar *Locus eremus* (1992, 2ª ed. Corregida, 2001) y *Bodegones/Naturalezas muertas* (1998) (en colaboración con José Núñez Larraz).

El libro realizado por la Fundación Muñoz parte del entendimiento de una región significativa en la comunidad extremeña, las Hurdes, como una auténtica "cifra" de España, un "lugar de memoria" de la historia natural y moral peninsular de primerísimo orden. Se han abonado todos los gastos correspondientes a esta edición en 2014.

Respecto a este programa, también se realizó una presentación a la prensa del libro anterior de la colección "El Reino de la Fortuna", de Peter Sloterdijk,

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	20%	15%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	6.200	6.133'55
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.200	6.133'55
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	6.200	6.133'55

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Publicación del libro	Libro publicado	500 ejemplares	500 ejemplares

ACTIVIDAD 3**A) IDENTIFICACION.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN/LIBRO SOBRE EDUARDO HERNANDEZ PACHECO
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	CULTURA
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSION. PUBLICACIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Eduardo Hernández Pacheco, naturalista y geólogo. Catedrático de Geología de la Universidad Central de Madrid. Presidente Honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural y académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Fue uno de los primeros en hacer uso de las fotografías para sus investigaciones científicas. El propósito de este proyecto es realizar un estudio en profundidad de su obra fotográfica y de la importancia que tuvo la fotografía en sus investigaciones. La comisaria de la exposición tiene ya planteada la exposición en base al trabajo realizado en 2013, una vez recopilada y preparada la documentación disponible en el MNCN. El retraso ocasionado por la paralización del convenio, y el cobro por parte del MNCN de una tasa por uso de las imágenes de 4.840.-€, han determinado que en 2014 se haya paralizado el proyecto, habiendo afrontado en ese ejercicio, además de la mencionada cantidad, principalmente los gastos de diseño del catálogo y de digitalización de las imágenes halladas en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, no contempladas en un inicio. Además, se han pagado algunos gastos ocasionados por las reuniones necesarias para obtener la firma del convenio.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	30%	30%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	16.250	13.945'85
Amortización del inmovilizado		

EL PRESIDENTE

25

EL SECRETARIO

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	16.250	13.945'85
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	16.250	13.945'85

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Producir las fotografías para la exposición	Fotografías producidas	80% fotografías listas para exponer	20%
Realizar catálogo exposición	Libro editado	500 ejemplares	0

ACTIVIDAD 4

A) IDENTIFICACION.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	REALIZACION DE PROYECTOS ON-LINE. SOCIAL MEDIA
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y AUDIOVISUAL. PRENSA Y PUBLICACIONES PERIODICAS. INTERNET. PRODUCCIONES MULTIMEDIA
FUNCIÓN PRINCIPAL	PREMIOS Y CONCURSOS. CONCURSOS. COMUNICACIÓN Y DIFUSION. INFORMACION. EDICIONES Y PUBLICACIONES.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Realizada durante el año 2013 la remodelación de la página web de la Fundación al objeto de aumentar su presencia en Internet, durante el ejercicio 2014 se mantuvieron los espacios creados, la revista AyN y la nueva revista SUROESTE DIGITAL de la que se pagó el diseño, y se implementaron de forma continua nuevos contenidos aumentando su seguimiento en redes sociales e incrementando su visibilidad. Los costes comprendieron los honorarios del Community Manager, así como las tareas de traducción y programación necesarias para conseguir los objetivos propuestos.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	20%	15%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	11.000	11.810'86
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.000	11.810'86
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	11.000	11.810'86

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumento tráfico contenidos web de la Fundación.	Incremento visitas	50%	75%
Revista on-line creada	SUROESTE DIGITAL publicada	100%	100%

ACTIVIDAD 5**A) IDENTIFICACION.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CO-EDICIÓN REVISTA SUROESTE
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES. LITERATURA. POESÍA/OTROS GÉNEROS
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN. EDICIONES Y PUBLICACIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	INTERNACIONAL ESPAÑA/PORTUGAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Participación de la Fundación en la revista SUROESTE, una de las más acreditadas de la modernidad ibérica. Las actividades y aportaciones literarias/artísticas de la Fundación, pueden encontrar en la revista SUROESTE el soporte idóneo para su divulgación. La participación de la Fundación en la revista se complementó con la creación de SUROESTE DIGITAL. La Fundación co-editó al 50% con la Editora Regional de Extremadura el número 4 de la revista, incluyendo los gastos empleados en este ejercicio para la actividad mencionada, los gastos de presentación de la revista, tanto con la exposición realizada en el MEIAC, como los de las respectivas presentaciones en Madrid, Barcelona o Lisboa.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	20%	15%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	600
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	6.300	7.090'63
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.300	7.090'63
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

EL PRESIDENTE

28

EL SECRETARIO

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	6.300	7.090'63

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Edición de la revista	Revista editada	300 ejemplares nº 4	100%
Mantenimiento edición digital	Edición digital presente en la web	Edición digital on-line	100%

ACTIVIDAD 6**A) IDENTIFICACION.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CATALOGO RAZONADO
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	CULTURA
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSION. INFORMACION.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Durante este ejercicio, una vez incorporado a la web de la Fundación, se solicitó el ISBN, que es el único gasto que se produjo, a pesar de no tener contemplado este presupuesto en 2014.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	0%	5%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

EL PRESIDENTE

29

EL SECRETARIO

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	0	37'19
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0	37'19
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	0	37'19

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Disponer de un documento de consulta que permita el mejor conocimiento de la producción artística d Ortega Muñoz.	Edición digital Catálogo	Porcentaje terminado 100%	Porcentaje terminado 100%

ACTIVIDAD 7

A) IDENTIFICACION.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	VOCES SIN TIEMPO
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES. LITERATURA. POESÍA/OTROS GÉNEROS
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSION. EDICIONES Y PUBLICACIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
En este ejercicio, a pesar de no tener presupuesto asignado en el Plan de Actuación, se realizó como estaba previsto hace tiempo la presentación del libro de poesía "Antología" de Mariá Manent, a cargo de su traductor, el Profesor José Muñoz-Millanes.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	0%	5%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	0	1.167'50
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0	1.167'50
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	0	1.167'50

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer a la prensa el tercer libro de la colección de poesía.	Presentación a la prensa.	Publicación en prensa reseñas.	Publicación en prensa reseñas.

ACTIVIDAD 8**A) IDENTIFICACION.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CONSERVACION OBRAS ORTEGA MUÑOZ
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
SECTOR PRINCIPAL	CULTURA
FUNCIÓN PRINCIPAL	COMUNICACIÓN Y DIFUSION. CONSERVACION OBRAS.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NACIONAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Durante 2014 se ha procedido a emplear parte de la Transferencia global asignada a la conservación de las obras de Ortega Muñoz que tiene la Fundación, mediante la adquisición de dos estructuras especiales para la colocación de las obras en el almacén del MEIAC, donde se encuentran depositadas. Asimismo, se han contratado los servicios de una restauradora para que elabore un informe sobre el estado actual de las mismas, patrimonio de la Fundación, y que deberán ser restauradas en un futuro próximo para cumplir el objetivo encomendado de su conservación.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	0%	5%
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	0	371'00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		

EL PRESIDENTE

32

EL SECRETARIO

Subtotal gastos	0	371'00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	2.738'23
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		2.738'23
TOTAL	0	3.109'23

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener y conservar las obras de Ortega Muñoz	Estructuras protectoras instaladas. Informe estado conservación realizado.	100% 100%	100% 100%

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



FUNDACIÓN

EJERCICIO

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros											
a) Ayudas monetarias											
b) Ayudas no monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										3.500'20	3.500'20
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										1.445'65	1.445'65
Aprovisionamientos											
Gastos de Personal										36.621'56	36.621'56
Otros gastos de la actividad	1.206'93	6.133'55	13.945'85	11.810'86	7.090'63	37'19	1.167'50	371'00	41.763'51	7.132'64	48.896'15
Amortización del Inmovilizado										1.510'27	1.510'27
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado											
Gastos financieros											
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros											
Diferencias de cambio											
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros											
Impuestos sobre beneficios											
Subtotal gastos	1.206'93	6.133'55	13.945'85	11.810'86	7.090'63	37'19	1.167'50	371'00	41.763'51	50.210'32	91.973'83
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								2.738'23	2.738'23		2.738'23
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación deuda no comercial											
Subtotal Inversiones								2.738'23	2.738'23		2.738'23
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.206'93	6.133'55	13.945'85	11.810'86	7.090'63	37'19	1.167'50	3.109'23	44.501'74	50.210'32	94.712'06

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	92.160,00	92.160'00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	0,00	1.412'78
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	92.160,00	93.572'78

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En relación a la ACTIVIDAD 1, la cantidad consumida supone 3.593'07.-€ menos de lo presupuestado, debido, a que no se pudieron finalizar los trabajos previstos a falta de un texto que incorporar al facsímil.

En la ACTIVIDAD 2, se han empleado 66'45.-€ menos de lo presupuestado.

En cuanto a la ACTIVIDAD 3, se presupuestó una cantidad inicial de 16.250.-€ para los gastos a asumir en 2014, de los que se han hecho efectivos 13.945'85.-€. A pesar de haber realizado un pago imprevisto inicialmente de 4.840.-€ al MNCN por tasas de reprografía, y, precisamente por el retraso en la entrega del material, se han dejado de consumir 2.304'15.-€ de esta actividad en 2014.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

En relación a la ACTIVIDAD 4, se había previsto un gasto **810'86.-€** menor al utilizado en el mantenimiento de las actividades on-line, debido a que se optó por invertir en la difusión y en la mejora del posicionamiento de las redes sociales, la revista AyN y la propia web de la Fundación. Además, surgieron una serie de gastos informáticos para dejar definitivamente implementados los nuevos contenidos que anteriormente estaban en formatos menos operativos.

La ACTIVIDAD 5, tenía tres vertientes diferenciadas. La co-edición en colaboración con la Editora Regional de Extremadura del número 4 de la revista SUROESTE se saldó con **233'15.-€** gastados de mas, al no contemplar el Plan de Actuación los gastos ocasionados por la presentación en Madrid de la misma. Por otro lado, en cuanto a la exposición que se realizó en el MEIAC para su presentación, en este ejercicio hubieron de pagarse **338'08.-€** que no se habían previsto en el presupuesto, en concepto de seguros y traslado de revistas prestadas para la misma. Y finalmente, aun estando previsto destinar una cantidad al diseño de la nueva revista SUROESTE DIGITAL, ésta resultó ser **219'40.-€** mayor. En resumen, el balance de desviación de esta actividad fue de **790'63.-€**.

La ACTIVIDAD 6, no se había reflejado en el Plan de Actuación del 2014 como tal y proviene de una actividad anterior ya finalizada, pues en realidad se trata de un pequeño gasto de **37'19.-€** originado por la solicitud del ISBN para el Catálogo Razonado, que inicialmente no era necesario por ser una publicación gratuita on-line, pero que se solicitó para que tuviera validez para la autora del mismo.

La ACTIVIDAD 7, no se recogió en el Plan de Actuación del 2014 por tratarse de la presentación a la prensa de la "Antología Poética" de Mariá Manent. Surgió inesperadamente por la oportunidad de contar con su traductor, José Muñoz Millanes, profesor en la Universidad de Nueva York, donde vive desde hace veinte años. Traductor de Hoffmannsthal, Bertolt Brecht, Walter Benjamin, es también uno de los ensayistas más singulares del panorama español. Esta actividad originó unos gastos de **1.167'50.-€** no presupuestados.

La ACTIVIDAD 8 no existía en el Plan de Actuación y no se trata de una actividad propiamente dicha, pero se ha considerado como tal por ser una actuación destinada al cumplimiento de los objetivos de la Fundación, como es la conservación de las obras de Ortega Muñoz. Para ello se encargó un informe (**371.-€**) sobre el estado de conservación de las mismas, destinado a estudiar posibles intervenciones a acometer en futuros ejercicios. También se han adquirido dos estructuras para almacenar dichas obras en óptimas condiciones, realizándose una inversión en inmovilizado de **2.738'23.-€**. En resumen, en este epígrafe se han gastado **3.109'23.-€** no previstos.

En total, en actividades se han gastado **48'26.-€** menos de lo presupuestado.

En cuanto a los gastos corrientes, se han ajustado a lo presupuestado con una mínima desviación positiva de **35'31.-€**.

Respecto a los ingresos, por inciertos, no se contemplaron en el plan de actuación **1.411'01.-€** procedentes de la venta de libros editados por la Fundación.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Forma parte de la dotación los derechos de uso cedido por la Junta de Extremadura que disfruta la Fundación por un importe de 13.500,00€.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

MEMORIA 2014

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)- (2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		2010	2011	2012	2013	2014	IMPORTE PENDIENTE	
2012	1.390,61	0,00	141.657,58	143.048,19	100	143.048,19	143.048,19							
2013	(10.935,33)	0,00	99.069,49	88.134,16	100	88.134,16	88.134,16							
2014	2.299,64	41,99	89.827,57	92.085,22	100	92.085,22	92.085,22							
TOTAL	(7.245,08)	41,99	330.554,64	323.267,57	-	323.267,57	323.267,57							

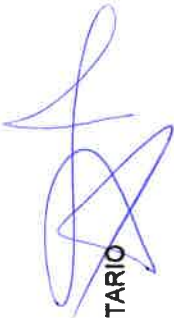
AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

MEMORIA 2014

C) Gastos Imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	41,99 €
SUBTOTAL			41,99 €
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			41,99 €

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		
Conceptos de gasto		Importe
622 - Reparaciones y conservación		2.127,10 €
623 - Servicios Profesionales Independientes		25.084,25 €
625 - Primas de Seguro		386,15 €
626 - Servicios bancarios y similares		185,97 €
627 - Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas		319,78 €
629 - Otros servicios		23.592,49 €
640 - Gasto de Personal		27.838,52 €
642 - Seguridad Social a cargo de la empresa		8.783,04 €
Amortización		1.510,27 €
SUBTOTAL		89.827,57 €

B) Ingresos Imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe

EL PRESIDENTE

40

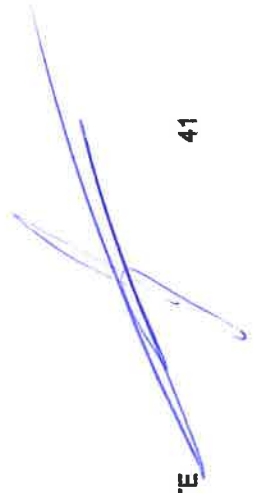
EL SECRETARIO

MEMORIA 2014

SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	89.827,57 €

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
ESTANTERIA ALMACEN	24/09/2014	1.431,43 €	X				1.431,43 €	
ESTANTERIA ALMACEN	24/12/2014	1.306,80 €	X				1.306,80 €	



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	88.317,30
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.737,81
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	91.055,11

15.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación es el siguiente:

	2014	2013
<i>Sueldos, dietas y otras remuneraciones</i>	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

17. OTRA INFORMACIÓN.

El desglose de persona empleada en la Fundación a 31/12/2014 es de 1 trabajador distribuido en el siguiente departamento:

Departamentos	Hombres	Mujeres
Administración	0	1
Total	0	1

Durante el ejercicio 2014 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

El importe de los honorarios desglosado por conceptos, devengados durante el ejercicio 2014 por la empresa de auditoría encargada de llevar a cabo los trabajos de verificación, es el siguiente:

Honorarios Informe de Auditoría de Cuentas Anuales	2.700,00
Otro trabajos de verificación	0,00
Total	2.700,00

18. INVENTARIO

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISICIÓN	FECHA INCORPORACION INVENTARIO	FECHA BAJA INVENTARIO	PRECIO DE ADQUISICIÓN	%	AMORT. AC	V.N.C.	UBICACIÓN
2160001	MOBILIARIO OFICINA 2007 consistente en: Mesa oficina, una silla y un módulo archivador de dos puertas	03/12/2007	31/12/2007	-----	1.130,86 €	10	801,04 €	329,82 €	ADMINISTRACION
2160002	MOBILIARIO. Estantería almacenamiento obras Ortega Muñoz	11/09/2014	31/12/2014	-----	1.431,43 €	10	41,75 €	1.389,68 €	
2160003	MOBILIARIO. Estantería almacenamiento obras Ortega Muñoz	24/12/2014	31/12/2014	-----	1.306,80 €	10	5,45 €	1.301,35 €	
2170001	IMPRESORA MULTIFUNCION Brother MFC-6610CN	31/07/2007	31/12/2007	-----	229,00 €	25	229,00 €	0,00 €	ADMINISTRACION
2170002	ORDENADOR R540L1 + Teclado Lectec + MONITOR LG	07/09/2007	31/12/2007	-----	825,00 €	25	825,00 €	0,00 €	ADMINISTRACION
2170003	DISCO DURO EXTERNO 320GB My Passport Essential	20/11/2008	31/12/2008	-----	110,00 €	25	110,00 €	0,00 €	ADMINISTRACION
	TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL				5.033,09 €		2.012,24 €	3.020,85 €	
2070001	DERECHOS EN USO Cesión local y servicios en el MEIAC	01/01/2005	31/12/2005	-----	13.500,00 €	10	13.500,00 €	0,00	ADMINISTRACION
2030001	PAGINA WEB Creación web corporativa	11/10/2006	31/12/2006	-----	3.828,00 €	16,5	3.828,00 €	0,00 €	ADMINISTRACION
2030002	DOMINIO Y CORREO ELECTRÓNICO Compra dominio ortegamunoz.com	11/10/2006	31/12/2006	-----	8.004,00 €	16,5	8.004,00 €	0,00 €	ADMINISTRACION
2060001	OFICCE 2007 Paquete de aplicaciones informáticas de oficina	07/09/2007	31/12/2007	-----	359,60 €	33	359,60 €	0,00 €	ADMINISTRACION
2060002	PROGRAMA LOGIC WIN Programa de gestión contable	07/11/2007	31/12/2007	31/12/2008	1.679,68 €	33	1.679,68 €	0,00 €	ADMINISTRACION
2060003	PROGRAMA CONTABILIDAD FUNDASOFT Programa Contabilidad para Fundaciones	02/12/2008	31/12/2008	-----	1.042,84 €	33	1.042,84 €	0,00 €	ADMINISTRACION
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE				28.414,12 €		28.414,12 €	0,00 €	

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2014 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 30 de marzo de 2.015, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente memoria.

En Badajoz, a 30 de marzo de 2.015



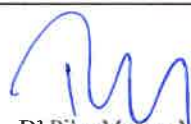
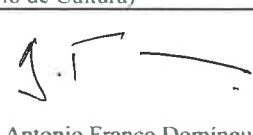
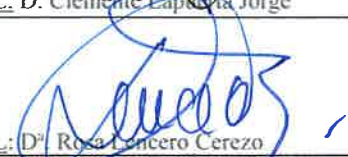
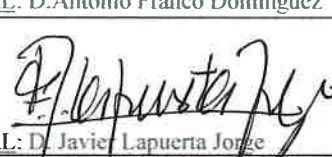
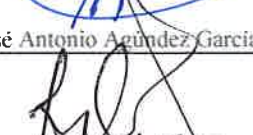
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

FIRMAS MIEMBROS DEL PATRONATO

Las Cuentas Anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato a fecha 22 de abril de 2015, y se firman de conformidad por sus miembros:

Firma: 	
EL SECRETARIO DEL PATRONATO: D. Jorge Mateos Mateos-Villegas	
Firma: 	Firma: 
PRESIDENTE: D. José Antonio Monago Terraza PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA	VICEPRESIDENTA: D.ª Trinidad Nogales Basarrate CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D.ª Pilar Merino Muñoz DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	VOCAL: D. Manuel Borja Vilel (Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en representación del Ministerio de Cultura)
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D. Clemente Lapuerta Jorge	VOCAL: D. Antonio Franco Domínguez
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D.ª Rosa Encero Cerezo	VOCAL: D. Javier Lapuerta Jorge
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D.ª Rosina Gómez-Baeza Tinturé	VOCAL: D. Carlos Robles Piquer
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D.ª M.ª del Mar Lozano Bartolozzi	VOCAL: D. Miguel Zugaza Miranda
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D. José Antonio Agúndez García	VOCAL: D. Antonio Huertas Mejías
Firma: 	Firma: 
VOCAL: D. Javier González de Durana	VOCAL: D. Javier González de Durana

ANEXO I

DILIGENCIA:

Para hacer constar que todas las operaciones realizadas por la Fundación Godofredo Ortega Muñoz durante el ejercicio 2014 han sido fielmente reflejadas en la cuenta anual correspondiente a dicho ejercicio, que consta de 45 páginas numeradas correlativamente del 1 al 45.

En Badajoz, a 22 de abril de 2015.



**Fdo.: Antonio Franco Domínguez
Apoderado de la Fundación**

ANEXO II

DILIGENCIA DE LA APROBACION DE LA CUENTA ANUAL

D. Jorge Mateos Mateos-Villegas, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, **CERTIFICO**, mediante la presente diligencia que con fecha 22 de abril de 2015 ha sido aprobada la Cuenta Anual de la citada entidad, correspondiente al ejercicio 2014, y que consta de 45 páginas numeradas correlativamente desde la número 1 a la 45.

Dicha cuenta anual ha sido aprobada en la reunión del Patronato de fecha citada, registrándose en la misma los siguientes ASISTENTES, así como el sentido de su voto al respecto:

NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO QUE OSTENTA EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO	EN SU CASO, A QUIÉN REPRESENTA	SENTIDO DEL VOTO
D ^a . Trinidad Nogales Basarrate CONSEJERA DE EDUCACION Y CULTURA	VICEPRESIDENTA PRESIDE POR DELEGACION	EN SU NOMBRE COMO VICEPRESIDENTA, Y POR DELEGACIÓN DE D. JOSE ANTONIO MONAGO TERRAZA (Presidente del Gobierno de Extremadura)	A FAVOR
D ^a Pilar Merino Muñoz	Vocal		A FAVOR
D ^a Rosina Gómez-Baeza Tinturé	Vocal		A FAVOR
D. Javier Lapuerta Jorge.	Vocal		A FAVOR
D. Clemente Lapuerta Jorge.	Vocal		A FAVOR
D. Antonio Franco Domínguez	Vocal		A FAVOR
D ^a . Rosa M ^a Lencero Cerezo	Vocal		A FAVOR
D. Javier González de Durana	Vocal		A FAVOR
D. José Antonio Agúndez García	Vocal		A FAVOR
D. Antonio Huertas Mejías	Vocal		A FAVOR
D. Jorge Mateos Mateos-Villegas	Secretario		A FAVOR

La relación de miembros del órgano de gobierno que no han asistido a la citada reunión y que han delegado su voto es la siguiente:

NOMBRE DEL AUSENTE	CARGO QUE OSTENTA EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO	DELEGA SU VOTO EN	SENTIDO DEL VOTO
D. José Antonio Monago Terraza	Presidente	D ^a Trinidad Nogales Basarrate	A FAVOR

La relación de los miembros del órgano de gobierno que no han asistido a la citada reunión y que no han delegado su voto es la siguiente:

NOMBRE DEL AUSENTE	CARGO QUE OSTENTA EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO	EN SU CASO, A QUIÉN REPRESENTA
D. Miguel Zugaza Miranda	Vocal	
D. Carlos Robles Piquer	Vocal	
D. Manuel Borja Vilel	Vocal	MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
D ^a M ^a del Mar Lozano Bartolozzi.	Vocal	

En Badajoz, a 22 de abril de 2015.

EL SECRETARIO



ANEXO III

CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL PATRONATO

D. Jorge Mateos Mateos-Villegas, como Secretario del Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, certifico a 31 de diciembre de 2014 la siguiente información:

*** Relación de Fundadores y Patronos**

NOMBRE Y APELLIDOS O NOMBRE SOCIAL	PARTICIPACIÓN (EN €) EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (FUNDADOR)	43.500.-€
D. CLEMENTE LAPUERTA JORGE (FUNDADOR)	0.-
D. JOSE ANTONIO MONAGO TERRAZA	0.
Dª TRINIDAD NOGALES BASARRATE	0.
Dª PILAR MERINO MUÑOZ	0.
Dª ROSINA GOMEZ-BAEZA TINTURÉ	0.
D. ANTONIO FRANCO DOMÍNGUEZ	0.
D. CARLOS ROBLES PIQUER	0.
Dª Mª DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI	0.
D. JAVIER LAPUERTA JORGE	0.
D. MIGUEL ZUGAZA MIRANDA	0.
D. MANUEL BORJA VILLEL	0.
D. ANTONIO HUERTAS MEJIAS	0.
D. JAVIER GONZALEZ DE DURANA	0.
D. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ GARCÍA	0.
Dª ROSA Mª LENCERO CEREZO	0.
D. JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS	0.

***Relación de componentes del órgano de gobierno:**

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NIF	PUESTO EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO	FUNDADOR O PATRONO AL QUE REPRESENTA	PUESTO EN EL FUNDADOR O PATRONO AL QUE REPRESENTA	Nº DE VOTOS QUE CORRESPONDE AL COMPONENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	VOTO CALIFICADO DEL COMPONENTE
D. JOSE ANTONIO MONAGO TERRAZA	8.820.800-R	PRESIDENTE	C.A. EXTREMADURA	PRESIDENTE	1	SI
Dª TRINIDAD NOGALES BASARRATE	9.160.332-F	VICEPRESIDENTA	C.A. EXTREMADURA	CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1	NO
D. CLEMENTE LAPUERTA JORGE	1.373.947-L	VOCAL	FUNDADOR	FUNDADOR	1	NO
Dª PILAR MERINO MUÑOZ	6.963.330-B	VOCAL	C.A. EXTREMADURA	DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	1	NO
D. MANUEL BORJA VILLEL	73.375.783-X	VOCAL	MINISTERIO DE CULTURA	DIRECTOR DEL MNCAR REINA SOFÍA	1	NO
D. ANTONIO FRANCO DOMÍNGUEZ	8.768.988-P	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
Dª ROSA Mª LENCERO CEREZO	9.157.693-B	VOCAL	C.A. EXTREMADURA	DIRECTORA EDITORA REGIONAL	1	NO
D. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ GARCÍA	6.989.901-V	VOCAL	C.A. EXTREMADURA	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL	1	NO
Dª ROSINA GOMEZ-BAEZA TINTURÉ	50.392.168-L	VOCAL	C.A. EXTREMADURA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
D. CARLOS ROBLES PIQUER	00.728.176-L	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
Dª Mª DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI	15.764.931-H	VOCAL	C.A. EXTREMADURA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
D. ANTONIO HUERTAS MEJIAS	76.240.111-X	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
D. MIGUEL ZUGAZA MIRANDA	78.866.717-Q	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
D. JAVIER LAPUERTA JORGE	00.353.906-M	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
D. JAVIER GONZÁLEZ DE DURANA	14.881.295-L	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL	1	NO
D. JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS	09.156.288-B	SECRETARIO	C.A. EXTREMADURA	SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	0	NO

***Relación de apoderados del órgano de gobierno:**

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NIF	PUESTO EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO	FUNDADOR O PATRONO AL QUE REPRESENTA	PUESTO EN EL FUNDADOR O PATRONO AL QUE REPRESENTA
Dª PILAR MERINO MUÑOZ	6.963.330-B	VOCAL	C.A. EXTREMADURA	DRA. GRAL. PATRIMONIO CULTURAL
D. ANTONIO FRANCO DOMÍNGUEZ	8.768.988-P	VOCAL	D. CLEMENTE LAPUERTA	A TÍTULO PERSONAL

En Badajoz, a 22 de abril de 2015.

Fdo.: Jorge Mateos Mateos-Villegas
Secretario de la Fundación

ANEXO IV

FUENTES DE FINANCIACION DEL EJERCICIO 2014

	Importe(€)
1. Ventas de Bienes y Prestaciones de servicios dentro del Sector Público:	
a) a la CA de Extremadura	
b) a otras Administraciones Públicas	
c.1) a Empresas y Entes públicos de CA de Extremadura	
c.2) a otras Empresas y Entes públicos	
2. Ventas de bienes y Prestaciones de Servicios al Sector Privado:	
3. Transferencias y subvenciones recibidas:	
a) de la CA de Extremadura o de sus unidades dependientes	92.160'00.-
b) de otras Administraciones y entes públicos	
c) de la Unión Europea	
4. Otros ingresos:	1.412'78.-
Total Fuentes de Financiación	93.572'78.-

En Badajoz, a 22 de abril de 2015.



Fdo.: Antonio Franco Domínguez
Apoderado de la Fundación



ACTA DE ARQUEO DE SALDOS DE TESORERÍA A 31/12/2014

Las cantidades resultantes del Arqueo de saldos de Tesorería a 31/12/2014 ascienden a las relacionadas a continuación:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD	Nº DE CUENTA	SALDO (€)
5720001	DEUTSCHE BANK	C/C nº 0019 0383 74 4010033155	66.475'47.-
5720002	CAJA EXTREMADURA	C/C nº 2099 0086 68 0070100804	12.821'86.-
5700000	CAJA, EUROS	1x5€ + 2x2€ + 2x0'20€ + 1x0'05€ + 4x0'01€	1'61.-
5720003	PAYPAL	LU96ZZZ00000000000000000058	10'00.-

Las personas autorizadas para el manejo de todas las cuentas de la Fundación de forma solidaria, según poder de fecha 18 de septiembre de 2008, ante el Notario D. Fernando Gutiérrez Valdenebro (nº protocolo 546), son:

*D. Antonio Franco Domínguez (NIF.: 8.768.988-P)

*D^a. M^a del Pilar Merino Muñoz (NIF.: 6.963.330-B)

En Badajoz, a 31 de diciembre de 2014.

Fdo.: Antonio Franco Domínguez
Apoderado de la Fundación

CONCILIACION BANCARIA DEUTSCHE BANK

FECHA: 31/12/2014**BANCO: DEUTSCHE BANK**

Nº CUENTA : 0019 0383 74 4010033155

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE EN EUROS**CUENTA CONTABLE: 5720001**

	IMPORTE
SALDO INICIAL BANCO	75.452,21 €
SALDO INICIAL CONTABILIDAD	75.452,21 €
SALDO FINAL BANCO	66.475,47 €
SALDO FINAL CONTABILIDAD	66.475,47 €
DIFERENCIAS	0,00 €
FALTA CONTABILIDAD	0,00 €
FALTA BANCO	0,00 €
Diferencia a conciliar	0,00 €

Cargos del banco no contabilizado en libros			Abonos del banco no contgabilizados en libros		
Concepto	Importe	Fecha	Concepto	Importe	Fecha
Total (1):	0,00 €		Total (2):	0,00 €	

Cargos no registrados por el banco			Abonos no registrados por el banco		
Concepto	Importe	Fecha	Concepto	Importe	Fecha
Total (3):	0,00 €		Total (4):	0,00 €	

Elaborado por:

Supervisado por:



Granada Plaza
Secretaría de la Fundación



Antonio Franco
Apoderado de la Fundación



DEUTSCHE BANK, SAE, sucursal de Badajoz, y en su nombre y representación D. DAVID LOZANO CORTÉS Y JUAN MANUEL MARTÍN DURÁN, en su calidad de apoderados

HACEN CONSTAR QUE:

Según nuestros archivos contables la cuenta número 0019.0383.74.4010033155 cuyo titular es FUNDACION GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOS presentaba un saldo acreedor el día 31.12.2014 66475.47 eur.

Para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en Badajoz a 17 de abril de 2015.

DAVID LOZANO CORTES

DNI 52359729-E

JUAN MANUEL MARTIN DURAN

DNI 28959464-A



Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid

El apoderado que suscribe, en representación de LIBERBANK, S.A.

CERTIFICA:

Que la cuenta número 2048.1116.22.3400000201 (numerada 2099.0086.68.0070100804 antes del proceso de renovación informática de nuestra entidad), con titular FUNDACION GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ con CIF G06426944; presentaba un saldo contable a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil catorce de DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN EUROS Y OCHENTA Y SEIS EUROS (12.821,86 EUR).-----

Y para que conste y surta los efectos oportunos, a petición del interesado, expido y firmo el presente en Badajoz a diecisiete de abril de dos mil quince.-----

LIBERBANK, S.A.

P.P.

Fdo.: Manuel Saiguero Bravo
Liberbank S A Cif A86201993

	PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE EXTREMADURA	Sello del Registro General de Entrada
---	---	--

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN: GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ

EJERCICIO: 2014

Don Jorge Mateos Mateos-Villegas en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 06/100,

CERTIFICO:

1º) Que con fecha 22 de abril de 2015, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1. Dª. Trinidad Nogales Basarrate
2. Dª Mª Pilar Merino Muñoz
3. D. José Antonio Agúndez García
4. D. Antonio Franco Domínguez
5. D. Clemente Lapuerta Jorge
6. D. Javier Lapuerta Jorge
7. D. Antonio Huertas Mejías
8. Dª Rosina Gómez-Baeza y Tinturé
9. Dª Rosa Mª Lencero Cerezo
10. D. Javier González de Durana Isusi
11. D. Jorge Mateos Mateos-Villegas

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, correspondientes al ejercicio 2014, cerrado el día 31 de diciembre de 2014, según consta en el acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de 92.085,22 .-€, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la hoja número 45, y compuesto de los

siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y la Memoria (incluyendo los cuadros de las actividades fundacionales, la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y el grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Mérida a 22 de abril de 2015.

EL SECRETARIO/A



Fdo.: Jorge Mateos Mateos-Villegas

Vº Bº

EL PRESIDENTE/A (Por delegación)



Fdo.: Trinidad Nogales Basarrate